

## SOPA y PIPA: Leyes que favorecen el control del régimen de EEUU sobre internet

---

IBRAHIM ALLOUSH :: 31/01/2012

La ley, amparándose en la "lucha contra la piratería", va a permitir que se desconecten Internet a los usuarios que tengan material pirateado en su disco duro

La Wikipedia inglesa cerró su página en Internet el domingo 18 de enero de 2012 en protesta por los proyectos de ley que se llevaron a la Cámara de Representantes de Los Estados Unidos para regular la lucha contra la piratería y la defensa de los derechos de la propiedad intelectual en internet. A estas leyes se les conoce como SOPA y PIPA. Más tarde se unieron a la protesta otras páginas de gran repercusión en internet como el buscador Google o Reddit. A pesar de que el debate sobre las leyes comenzará el próximo mes de febrero, ya se ha anunciado como oficial, y es por ello que se ha llevado a cabo una fuerte protesta desde diferentes medios de comunicación y de canales de Internet no solo de Estados Unidos sino también desde páginas de otros países.

Empezaremos primero explicando la importancia y la repercusión que tiene esta ley para las relaciones de predominio en los canales de Internet a nivel mundial y sobre sus consecuencias. La mayoría de los servidores, es decir, los equipos de ordenadores de las grandes compañías, las redes y las webs mundiales, se encuentran en los Estados Unidos. Por ejemplo: supongamos que quieres abrir tu correo electrónico o buscar una revista o cualquier otra cosa, para hacerlo deberás enviar una señal al equipo informático remoto que se encontrará seguramente en los EE.UU, y que será quien realice la ejecución de lo que tú has pedido. Esto significa, sencillamente, que Los Estados Unidos podrán controlar tus lugares favoritos en Internet. Y si, por ejemplo, quieres ocultarles la información en los buscadores camuflándola, se anulará la información que transmitas por correo, y todo lo que manejes.

La ley, amparándose en la lucha contra la piratería y en la defensa de los derechos de la propiedad intelectual, va a permitir que se desconecten los aparatos de Internet de aquellos que utilicen lugares que contengan material pirateado, una foto, por ejemplo, o un mapa; y que se oculten esos lugares para que no puedan ser visitados; y lo mismo sucederá con quien consiga ocultar algo o intente desviar cualquier información. Esto va a suponer la sumisión de las pequeñas compañías a las grandes y de los pequeños países a los poderosos. Con lo que todo el monopolio de la información a través de la red estará en manos de los Estados Unidos. (aunque Rusia, China u otros países se empeñen en la creación de servidores propios).

Este asunto no solo garantiza numerosos aspectos peligrosos y estratégicos sino que es la base de ellos. Por ejemplo, supongamos que la foto que he visto en "el salón del miércoles cultural", es de una persona o un asunto determinado y la bajo de la página de la CNN, si finalmente se promulgan las leyes, esto supondrá que "Los árabes hoy" será acusado de incurrir en piratería, y por consiguiente se llevará a cabo la prohibición de su conexión y la prohibición de todos los lugares con los que tenga algún tipo de relación.

Esto tendrá como resultado tres aspectos. 1) Los derechos sobre la propiedad intelectual recaerán sobre las grandes compañías: así tanto unos fotógrafo en la Amazonia como unos corresponsales en Siberia tendrán que respetar lo escrito sobre los medios de comunicación internacionales y con ello las compañías incrementarán sus beneficios y esto va a provocar que, en conjunto, se perjudicarán las condiciones de los autores. 2) Con el pretexto de los derechos de la propiedad intelectual y su protección, se van a aniquilar todas las posturas que se opongan a la política de los Estados Unidos alrededor del mundo incluso en lengua extranjera; y se llevará a cabo limpiamente, sin que haya que matar o encarcelar a los opositores. 3) Todo esto lo harán Los Estados Unidos libremente, lo que supone que se aplicará solamente en los casos que ellos consideren oportunos, es decir en contra de la oposición política. Para entender esto, rogamos vuelvan al material que puede ser de ayuda de “Los árabes hoy” del 23/1/2012 sobre el concepto de imperialismo de los medios de comunicación.

Lo insólito es que las compañías opuestas a los Estados Unidos no rechazan, en principio las leyes, sino que creen necesario otro código penal, dadas la magnitud y la importancia de los temas que afecta. Todas desean que se establezca un código preciso de acuerdo a los derechos de la propiedad intelectual cuestionados.

*freearabvoice.org. Traducido para Rebelión por Carmen García Flores*

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/sopa-y-pipa-leyes-que-favorecen-el-contr>